CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL DISTRITO ESCOLAR
UNIFICADO DE PLEASANTON
RESOLUCIÓN
NO. 2024-2025.38

Proporcionar a todos los estudiantes igualdad de acceso a la educación, independientemente de su estatus migratorio 30 de enero de 2025

CONSIDERANDO QUE, de acuerdo con la declaración de misión del Distrito, la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton se compromete a garantizar que cada estudiante desarrolle los conocimientos, las habilidades y el carácter duraderos para crear un mundo mejor;

CONSIDERANDO QUE, los sitios escolares del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton incluyen todos y cada uno de los lugares que imparten clases, programas educativos o actividades de enriquecimiento financiados o co-patrocinados por el distrito;

CONSIDERANDO QUE, las escuelas públicas y los distritos escolares de California están sujetos a todas las leyes federales y estatales y a las disposiciones constitucionales que prohíben la discriminación por motivos de raza, color, género, orientación sexual, identidad de género, condición de transgénero, religión, origen nacional, ascendencia, edad, estado migratorio, estado civil, estado de embarazo, condición de veterano o discapacidad;

CONSIDERANDO QUE, como se describe en nuestra política de no discriminación del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton, nos comprometemos a proporcionar un entorno seguro donde todos sean tratados por igual independientemente de su raza, color, credo, religión, ascendencia, edad, origen nacional, sexo, orientación sexual, estado civil, identidad de género, discapacidad o necesidad de servicios de educación especial. Esto significa que todos los niños son aceptados como miembros plenos de nuestra comunidad escolar y que todos los estudiantes tienen derecho a una educación, independientemente de cualquier diferencia;

CONSIDERANDO QUE la educación tiene un papel fundamental en la promoción de la tolerancia y el fortalecimiento de nuestra sociedad;

CONSIDERANDO QUE, como distrito escolar, estamos comprometidos a permanecer imparciales en la política mientras cumplimos con nuestro compromiso de mantener escuelas y aulas que sean lugares seguros e inclusivos para todos los estudiantes y familias;

CONSIDERANDO QUE, el Distrito cree que la colaboración entre las escuelas y las familias es esencial para el éxito de los estudiantes y que generar confianza con las familias inmigrantes es primordial;

POR TANTO, SE RESUELVE que la Junta de Educación de las Escuelas Unificadas de Pleasanton ordena al Superintendente que apoye un distrito escolar que sea seguro para los estudiantes inmigrantes.

SE RESUELVE ADEMÁS que el Distrito NO
o Permitirá a los agentes de control de inmigración el acceso a los campus o instalaciones del Distrito sin una orden judicial válida; o Compartirá información de estudiantes o familias con las autoridades de inmigración a menos que lo exija la ley; o Discriminará a ningún estudiante o familia en función de su estatus migratorio;

y SE RESUELVE ADEMÁS que el Distrito:
o Proporcionará información precisa y accesible a las familias inmigrantes sobre sus derechos y recursos; o Trabajará para generar confianza y colaboración con las familias inmigrantes; o Promoverá un clima escolar acogedor e inclusivo para todos los estudiantes;

y SE RESUELVE ADEMÁS que esta Resolución entrará en vigencia de inmediato.

	AYES	NOES	ABSTAIN	ABSENT
Brown	✓			
Carreon	✓			
Dmitriev	✓			
Jones	✓			
Mokashi	✓			
Walker	✓			

Signed: _____
President, Board of Trustees
Pleasanton Unified School District
Alameda County, State of California